



## 7 Cuarto Casa de Campo en venta en Orihuela, Alicante

850.000€



Finca de 12.441 m<sup>2</sup> en Raiguero de Bonanza, pedanía de Orihuela (Alicante), situada a 2 Km de esta ciudad.

Ubicación en la falda de la Sierra de Orihuela, zona no inundable, con preciosas vistas a la Vega del Segura y a las montañas circundantes.

La finca incluye:

- 3.488 m<sup>2</sup> de suelo urbano residencial del núcleo de la pedanía, edificable en dos plantas más sótano y atillo, con ocupación del 100 % del suelo para construcción de viviendas adosadas, y del 40 % para construcción de viviendas aisladas. Orientación de las parcelas edificables a mediodía. Se pueden construir 30 chalets adosados, cada uno de ellos en una parcela de 6 metros de fachada por unos 18 metros de fondo;
- 1.133 m<sup>2</sup> de suelo urbano destinado a viales;
- 7.451 m<sup>2</sup> de suelo rústico, que linda con el casco urbano de la pedanía y tiene servicios de asfaltado y alcantarillado en calles, agua potable, luz, y teléfono. En el documento consultivo del proyecto del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Orihuela se plasma una "propuesta de ampliación del terreno urbano" en el Rincón de Bonanza, que afecta a este terreno rústico de la finca;
- 369 m<sup>2</sup> de suelo urbano residencial, situado como enclave en el suelo rústico, ocupado por una casa bonita de 431 m<sup>2</sup> construidos. Esta casa tiene siete habitaciones, dos salones, dos miradores, una cocina, un cuarto de baño, un patio, un almacén y una ermita;
- Infraestructuras (pozo, 2 balsas, etc.). Derecho al aprovechamiento de 10.000 m<sup>3</sup>/año de agua del pozo para riego de toda la finca.

La finca está en su totalidad rodeada de casas adosadas y chalets individuales, construidos tanto en suelo urbano como en suelo rústico.

El Raiguero de Bonanza es una pedanía de Orihuela con una población de unos 1.100 habitantes, pero con todos los

7 dormitorios

1 cuarto de baño

431m<sup>2</sup> Tamaño de construcción

12.441m<sup>2</sup> Tamaño de la parcela